



98

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

PROPUESTA ECONÓMICA

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

000 000



97

INICIO Y FIN DE PROPUESTA

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL INICIO DE MI PROPUESTA ECONÓMICA COMIENZA CON FOLIO 000 Y TERMINA CON EL FOLIO 012.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

000 001



96-

MANIFESTACIÓN DE PRECIOS FIJOS

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERÓNICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

95



CARTA NO SUBCONTRATACIÓN

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO NO SUBCONTRATARA PARCIAL O TOTAL CON TERCEROS, POR LO QUE NO PRESENTAREMOS UNA PROPUESTA CONJUNTA.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

94



VIGENCIA DE LA PROPUESTA

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA VIGENCIA DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA SERA DE 90 DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**





93

ANEXO 8

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

Después de examinar las condiciones de los documentos de la licitación pública nacional número **MTB-LPN-008-2019** y sus especificaciones, inclusive las enmiendas a los mismos de las cuales acusamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos proveer y entregar (breve descripción de los bienes y/o servicios) de conformidad con sus diseños, condiciones y especificaciones, por la suma de (monto total de la oferta con número y letra) o el monto que se determine con arreglo a la lista de precios que se adjunta a la presente propuesta.

Si nuestra propuesta es aceptada, nos comprometemos a realizar la primera entrega a los 30 días naturales y a completar la entrega de todos los artículos especificados en los documentos de licitación pública nacional a los 30 días naturales siguientes a la fecha de formalización del contrato.

Si nuestra propuesta es aceptada, contrataremos una fianza expedida por una institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, por un monto equivalente al 10% del total del precio del contrato, para asegurar su debido cumplimiento, sin incluir el IVA.

Convenimos en mantener esta propuesta por un período de 90 días hábiles a partir de la fecha fijada para la apertura de propuestas. La propuesta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**



92

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

		<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>04</td> <td>2019</td> </tr> </table>			DIA	MES	AÑO	04	04	2019
DIA	MES	AÑO								
04	04	2019								
NOMBRE DEL OFERENTE PARTICIPANTE LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V. R.F.C: LFS161207DP3										
DOMICILIO: FRANCISCO BARRERA NO.11 COL CRISTOBAL HIGUERA PROFR AMPPLIACIÓN MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA CP52940 ESTADO DE MÉXICO										
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES.							
(55)5378-8558	NA	v.ruiz@leaseandfleet.com	0110185							

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1 (UNO), DE LAS BASES DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° MTB-LPN-008-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	
				UNITARIO	TOTAL
1	TRECTOCAMION, CAMION FREIGHTLINER M2 112	1	VEHÍCULO	\$ 106,407.70	\$ 106,407.70
2	CAJA DE TRANFERENCIA MARCA FRUEHAUF	1	VEHÍCULO	\$ 78,529.99	\$ 78,529.99
3	CAMION TIPO VOLTEO DE CAJA GRANDE DE 30M3 AÑO 2019, CHASIS FREIGHTLINER DE 35,000 LBS	8	VEHÍCULO	\$ 90,738.30	\$ 725,906.39
4	CAMION PARA COMPACTADOR CHASIS CABINA FREIGHTLINER M2 52K 6X4	2	VEHÍCULO	\$ 116,581.74	\$ 233,163.47
5	CAMIONETA REDILAS METALICAS	8	VEHÍCULO	\$ 35,635.97	\$ 285,087.76



91

6	CAMIONETA CABINA SENCILLA AÑO 2019	4	VEHÍCULO	\$	23,836.49	\$ 95,345.96
7	GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA DE 10M MARCA TEHIBA MONTADA EN CAMIONETA DE 3.5 TON A GASOLINA	5	VEHÍCULO	\$	82,512.86	\$ 412,564.31
8	CAMIÓN CON VOLTEO DE 30M3 AÑO 2019 CHASIS FREIGHTLINER DE 35,000 LBS MODELO M2 106 35K 4X2	1	VEHÍCULO	\$	168,711.45	\$ 168,711.45
9	RETRO EXCAVADORA AÑO 2019	1	VEHÍCULO	\$	133,460.92	\$ 133,460.92
10	CAMION FREIGHTLINER MODELO M2 106 35K 4X2 CON VOLTEO DE 7M3 DE CAPACIDAD 2019	6	VEHÍCULO	\$	71,079.66	\$ 426,477.94
11	CAMION FREIGHTLINER MODELO M2 105 52K 6X4 CON TANQUE SEMIELIPTICO CON CAPACIDAD DE 20,000 LTS PARA TRANSPORTAR AGUA 2019	1	VEHÍCULO	\$	86,125.38	\$ 86,125.38
12	MAQUINA PINTARAYAS MARCA TITAN MODELO POWERLINER 6955, TRAZADOR DE LINEAS SIN AIRE	4	VEHÍCULO	\$	13,658.74	\$ 54,634.96
13	VERSA 2019 SEDAN PATRULLA	73	VEHICULO	\$	16,093.08	\$ 1,174,795.18
14	PICK UP RANGER DOBLE CABINA NUEVA 2019 CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA	26	VEHÍCULO	\$	23,662.86	\$ 615,234.36
15	MOTOCICETA MARCA YAMAHA DOBLE PROPOSITO MODELO TENERE 250 CC PARA PATRULLA	20	VEHÍCULO	\$	9,308.83	\$ 186,176.51
16	PLATAFORMA DE POSICIONAMIENTO TÁCTICO	6	VEHÍCULO	\$	170,742.93	\$ 1,024,457.55
17	VERSA 2019 SEDAN PATRULLA TRANSITO Y VIALIDAD	39	VEHÍCULO	\$	16,093.08	\$ 627,630.30
18	PICK UP RANGER DOBLE CABINA NUEVA 2019 CON EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA	5	VEHÍCULO	\$	23,662.86	\$ 118,314.30
19	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 2019 DE 321CC TRANSITO Y VIALIDAD	10	VEHÍCULO	\$	9,041.36	\$ 90,413.62
20	CUATRIMOTO MARCA POLARIS MODELO SPORTMAN 2019 DE 577CC	4	VEHÍCULO	\$	11,466.67	\$ 45,866.67
21	AMBULANCIA DE TRASLADO	3	VEHÍCULO	\$	67,593.39	\$ 202,780.18
22	AMBULANCIA DE OPERACIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	VEHÍCULO	\$	72,290.68	\$ 72,290.68

90



23	CAMIÓN MOTOBOMBA CON ESCALA DE 75 FT MARCA SUTPHEN 2018 NUEVO	1	VEHÍCULO	\$	1,211,090.67	\$ 1,211,090.67
24	PICK UP TRACCIÓN 4X4 MODELO 2018 ACONDICIONADA CON CARROCERIA ESPECIAL PARA ALOJAR EQUIPOS DE EXTRICACIÓN	4	VEHÍCULO	\$	111,722.97	\$ 446,891.87
25	AVEO 2019 AUTOMOVIL SEDAN	4	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 36,483.56
26	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA MT-07 2018 DE 689CC	7	VEHÍCULO	\$	13,214.25	\$ 92,499.72
27	CAMION FREIGHTLINER MODELO M2 106 35K 4X2 2019 CON VOLTEO DE 7M3 DE CAPACIDAD	3	VEHÍCULO	\$	71,079.66	\$ 213,238.97
28	RETRO EXCAVADORA MARCA JCB MODELO 3CX- 4X4 NUEVA	1	VEHÍCULO	\$	92,306.70	\$ 92,306.70
29	MARTILLO HIDRAULICO PARA RETROEXCAVADORA MARCA ATLAS COPCO MODELO ES70 INCLUYE PICA, SILLETA, MANGUERAS Y CALIBRACIÓN DE CALIDAD HIDRÁULICO DE LA MAQUINA EN DODNE SE INSTALE	1	VEHÍCULO	\$	24,464.60	\$ 24,464.60
30	MINI CARGADOE MARCA JCB MODELO 270 NUEVO	1	VEHÍCULO	\$	60,913.75	\$ 60,913.75
31	REMOLQUE PARA MINI CARGADOR	1	VEHÍCULO	\$	5,862.03	\$ 5,862.03
32	CAMIONETA DE 3.5 TONS CON REDILAS DE MADERA CHASIS FORD F350 XL AUT 2019 A GASOLINA NUEVA	3	VEHÍCULO	\$	33,968.65	\$ 101,905.96
33	UNIDAD DE VOLTEO MONTADO EN CAMIONETA DE 3.5 TONS DOBLE CABINA RAM 400 MODELO 2019 TRACCION 4X4 TRANSMISION AUTOMATICA	2	VEHÍCULO	\$	52,253.19	\$ 102,506.37
34	RODILLO VIBRATORIO SENCILLO MARCA CIPSA MODELO PR8HA	2	VEHÍCULO	\$	7,273.35	\$ 14,546.69
35	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	3	VEHÍCULO	\$	27,891.40	\$ 83,674.21
36	ANUNCIOS PARA PRECAUCIÓN POR OBRA EN PANTALLA ELECTRÓNICA MARCA AMERICAN SIGNAL MODELO GP432T	2	VEHÍCULO	\$	28,489.21	\$ 56,978.43
37	VEHÍCULO SEDAN UTILITARIO AVEO 2019	3	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 27,362.67
38	CAMIONETA DE 3.5 TONS CON REDILAS METALICAS CERRADAS DE 3.00 M DE LARGO X 2.45 M DE ANCHO X 1.75 M DE ALTO 2019 CHASIS FORD F350 XL AUT 2019 A GASOLINA	2	VEHÍCULO	\$	35,582.09	\$ 71,164.18

[Handwritten signature]

Tel: 5378 8558

Call Center: 01 800 1800 801

Francisco Barrera # 11 Cx 1 Cristobal Higuera Prof. Ampliación Atizapan de Zaragoza, C.P. 52940, Estado de México

**TIENES
LUZ VERDE**

leaseandfleet.com



89

39	VEHÍCULO SEDAN 2019 SENTRA NISSA	2	VEHÍCULO	\$	13,679.42	\$ 27,358.85
40	MOTOCICLETA KAWASAKI KRL 2019	1	VEHÍCULO	\$	9,089.67	\$ 9,089.67
41	VEHICULO SEDAN UTILITARIO CHEVROLET AVEO	4	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 36,483.56
42	SEDAN PATRULLA ECOLÓGICA NISSAN VERSA	3	VEHÍCULO	\$	16,093.08	\$ 48,279.25
43	VEHÍCULO UTILITARIO CHEVROLET AVEO	3	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 27,362.67
44	VEHÍCULO SEDAN 2019 NISSAN SENTRA	1	VEHÍCULO	\$	13,034.99	\$ 13,034.99
45	CAMIONETA NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS 2019	1	VEHÍCULO	\$	24,319.76	\$ 24,319.76
46	CAMIONETA CON CARGA NISSAN NP300 2019	1	VEHÍCULO	\$	23,863.43	\$ 23,863.43
47	VACTOR 2019 EQUIPO COMBINADO MODELO V312E/1300 LHA CON MOTOR DUAL MONTADO EN UN CHASIS FREIGHTLINER 6X4 2019	2	VEHÍCULO	\$	683,902.80	\$ 1,367,805.61
48	UNIDAD MOVIL PARA VIDEO INSPECCIÓN DE TUBERÍAS, DRENAJES Y POZOS PROFUNDOS	1	VEHÍCULO	\$	262,371.31	\$ 262,371.31
SUBTOTAL				\$	4,270,518.21	\$ 11,446,235.04
IVA				\$	83,282.91	\$ 1,831,397.60
GRAN TOTAL				\$	4,593,801.12	\$ 13,277,632.64

EL PRECIO DE RENTA MENSUAL CON IVA ES DE TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100MN

EL MONTO TOTAL CON UN PAGO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR \$13,277,632.64 Y 33 MENSUALIDADES POR \$13,277,632.64 CADA UNA

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$451,439,509.76

CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100MN

EN EL CASO QUE EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DELA DEMANDA ASIGNADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJE ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

ATENTAMENTE



CLAUDIA VERÓNICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV

POLIZA DE FIANZA BENEFICIARIO

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION
20,000,000.00	PESOS	1984891	0	01-04-2019
				ENDOSO
				0000

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 15, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11o. y 36o de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 20,000,000.00 VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

Por: LEASE AND FLEET SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Ante: EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021.

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN TERMINOS DE LOS PRODUCTOS 36° Y 11° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE COMO FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

QUE REPRESENTA EL 5% (CINCO POR CIENTO), DEL VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA QUE ADELANTE SE INDICA.

ANTE: EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA GARANTIZAR POR LEASE AND FLEET SOLUTIONS, S.A. DE C.V., LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA QUE PRESENTE PARA GARANTIZAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MTB-LPN-008-2019, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019, RELATIVO CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021. CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MTB-LPN-008-2019. B) CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN LOS ARTICULOS 282, 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO Y PAGARA EN TERMINOS DE LEY LA CANTIDAD DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN CASO DE QUE NUESTRO FIADO NO FIRME EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ANTES MENCIONADA Y NO SOSTENGA SU PROPUESTA AUN EN CASO DE ERRORES ARITMETICOS O DE OTRA NATURALEZA. *** FIN DE TEXTO ****

FIN DE TEXTO

Expedido en: OFICINA: 00301; NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

Patricia Cardenas Sanchez
PATRICIA CARDENAS SANCHEZ
CASPF70319JXB

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERAN HACERSE A TRAVES DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERA SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERA RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.



FIRMA DIGITAL

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION
091A 0D7C AE

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.



Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

Página 1 de 2

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210. de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, esta documentación contractual quedó registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 07 de enero de 2016, con el número CNSF-F0009-0002-2016 y se vincula a la documentación contractual que Chubb Fianzas Monterrey Aseguradora de Caución, S.A. tiene registrada en su sistema de todos los tipos de fianza misma que será aplicable independientemente del producto específico de que se trate."

u8-vv6LHeUms2okQ4CC5o9e8CzMOU226ZKXezME0V0qD0MdlD75d8e00u7685N4L0wK46TWT1Vez7d40Mjup37LEu0ge0e0+fg9j5ISKd8Nt0mduLpR7h8l8g8g8g8LChack0p0y0cb0tz0jZm0w0uLJUS0P=

87



39	VEHÍCULO SEDAN 2019 SENTRA NISSA	2	VEHÍCULO	\$	13,679.42	\$ 27,358.85
40	MOTOCICLETA KAWASAKI KRL 2019	1	VEHÍCULO	\$	9,089.67	\$ 9,089.67
41	VEHICULO SEDAN UTILITARIO CHEVROLET AVEO	4	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 36,483.56
42	SEDAN PATRULLA ECOLÓGICA NISSAN VERSA	3	VEHÍCULO	\$	16,093.08	\$ 48,279.25
43	VEHÍCULO UTILITARIO CHEVROLET AVEO	3	VEHÍCULO	\$	9,120.89	\$ 27,362.67
44	VEHÍCULO SEDAN 2019 NISSAN SENTRA	1	VEHÍCULO	\$	13,034.99	\$ 13,034.99
45	CAMIONETA NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS 2019	1	VEHÍCULO	\$	24,319.76	\$ 24,319.76
46	CAMIONETA CON CARGA NISSAN NP300 2019	1	VEHÍCULO	\$	23,863.43	\$ 23,863.43
47	VACTOR 2019 EQUIPO COMBINADO MODELO V312E/1300 LHA CON MOTOR DUAL MONTADO EN UN CHASIS FREIGHTLINER 6X4 2019	2	VEHÍCULO	\$	683,902.80	\$ 1,367,805.61
48	UNIDAD MOVIL PARA VIDEO INSPECCIÓN DE TUBERÍAS, DRENAJES Y POZOS PROFUNDOS	1	VEHÍCULO	\$	262,371.31	\$ 262,371.31
SUBTOTAL				\$	4,270,518.21	\$ 11,446,235.04
IVA				\$	83,282.91	\$ 1,831,397.80
GRAN TOTAL				\$	4,593,801.12	\$ 13,277,632.64

EL PRECIO DE RENTA MENSUAL CON IVA ES DE TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100MN

EL MONTO TOTAL CON UN PAGO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR \$13,277,632.64 Y 33 MENSUALIDADES POR \$13,277,632.64 CADA UNA

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$451,439,509.76

CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100MN

EN EL CASO QUE EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DELA DEMANDA ASIGNADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJE ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERÓNICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

4-86



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

		FECHA		
		DIA	MES	AÑO
		04	04	2019
NOMBRE DEL OFERENTE PARTICIPANTE: LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V. R.F.C: LFS161207DP3				
DOMICILIO: FRANCISCO BARRERA NO. 11 COL CRISTOBAL HIGUERA PROFR AMPLIACIÓN MUNICIPIO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CP52940 ESTADO DE MÉXICO				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES.	
(55)5378-8558	NA	v.ruiz@leaseandfleet.com	0110185	

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL ANEXO 1 (UNO), DE LAS BASES DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°MTB-LPN-008-2019

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	
				UNITARIO MENSUAL	TOTAL MENSUAL
1	TRACTOCAMIÓN, CAMIÓN FREIGHTLINER M2 112	1	VEHICULO	\$ 106,407.70	\$ 106,407.70
2	CAJA DE TRANSFERENCIA MARCA FRUEHAUF	1	VEHICULO	\$ 78,529.99	\$ 78,529.99
3	CAMIÓN TIPO VOLTEO DE CAJA GRANDE DE 30M3 AÑO 2019, CHASIS FREIGHTLINER DE 35,000 LBS	8	VEHICULO	\$ 90,738.30	\$ 725,906.39
4	CAMIÓN PARA COMPACTADOR, CHASIS CABINA FREIGHTLINER M2 52K 6X4	2	VEHICULO	\$ 116,581.74	\$ 233,163.47
5	CAMIONETA REDILAS METÁLICAS	8	VEHICULO	\$ 35,635.97	\$ 285,087.76

Tel: 5378 8558
Call Center: 01 800 1800 801
Francisco Barrera # 11 Col. Cristóbal Higuera Prof. Ampliación,
Atizapán de Zaragoza, C.P. 52940, Estado de México

**TIENES
LUZ VERDE**

006

leaseandfleet.com



6	CAMIONETA CABINA SENCILLA AÑO 2019	4	VEHICULO	\$ 23,836.49	\$ 95,345.96
7	GRÚA ARTICULADA CON CANASTILLA DE 10M MARCA TEHIBA, MONTADA EN CAMIONETA DE 3.5 TON A GASOLINA	5	VEHICULO	\$ 82,512.86	\$ 412,564.31
8	CAMIÓN CON VOLTEO DE 30M3 AÑO 2019, CHASIS FREIGHTLINER DE 35,000 LBS MODELO M2 106 35K 4x2	1	VEHICULO	\$ 168,711.45	\$ 168,711.45
9	RETRO EXCAVADORA AÑO 2019	1	VEHICULO	\$ 133,460.92	\$ 133,460.92
10	CAMIÓN FREIGHTLINER MODELO M2 106 35K 4x2 CON VOLTEO DE 7M3 DE CAPACIDAD 2019	6	VEHICULO	\$ 71,079.66	\$ 426,477.94
11	CAMIÓN FREIGHTLINER MODELO M2 106 52K 6x4 CON TANQUE SEMIELIPTICO CON CAPACIDAD DE 20,000 LTS PARA TRANSPORTAR AGUA 2019,	1	VEHICULO	\$ 86,125.38	\$ 86,125.38
12	MAQUINA PINTARAYAS MARCA TITAN MODELO POWRLINER 6955, TRAZADOR DE LINEAS SIN AIRE	4	VEHICULO	\$ 13,658.74	\$ 54,634.96
13	VERSA 2019, SEDAN PATRULLA	73	VEHICULO	\$ 12,809.90	\$ 935,122.53
14	PICK UP RANGER DOBLE CABINA NUEVA 2019 CON EQUIPAMIENTO TIPO PATRULLA	26	VEHICULO	\$ 14,129.26	\$ 367,360.76
15	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA DOBLE PROPOSITO MODELO TENERE 2019 DE 250CC PARA PATRULLA	20	VEHICULO	\$ 9,308.83	\$ 186,176.51
16	PLATAFORMA DE POSICIONAMIENTO TACTICO	6	VEHICULO	\$ 170,742.93	\$ 1,024,457.55
17	VERSA 2019, SEDAN PATRULLA TRANSITO Y VIALIDAD	39	VEHICULO	\$ 30,319.89	\$ 1,182,475.59
18	PICK UP RANGER DOBLE CABINA NUEVA 2019 CON EQUIPAMIENTO PARA PATRULLA	5	VEHICULO	\$ 14,129.26	\$ 70,646.30
19	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA 2019 DE 321CC TRANSITO Y VIALIDAD	10	VEHICULO	\$ 9,041.36	\$ 90,413.62
20	CUATRIMOTO MARCA POLARIS MODELO SPORTSMAN 2019 DE 577CC	4	VEHICULO	\$ 11,466.67	\$ 45,866.67
21	AMBULANCIA DE TRASLADO	3	VEHICULO	\$ 67,593.39	\$ 202,780.18
22	AMBULANCIA DE OPERACIÓN DE CUIDADOS INTENSIVOS	1	VEHICULO	\$ 72,290.68	\$ 72,290.68

\$16,093.000

[Handwritten signatures]



84

23	CAMIÓN MOTOBOMBA CON ESCALA DE 75 FT MARCA SUTPHEN 2018 NUEVO	1	VEHÍCULO	\$ 1,211,090.67	\$ 1,211,090.67
24	PICK UP TRACCIÓN 4X4 MODELO 2018 ACONDICIONADA CON CARROCERIA ESPECIAL PARA ALOJAR EQUIPOS DE EXTRICACIÓN	4	VEHÍCULO	\$ 111,722.97	\$ 446,891.87
25	AVEO 2019, AUTOMOVIL SEDAN	4	VEHÍCULO	\$ 9,120.89	\$ 36,483.56
26	MOTOCICLETA MARCA YAMAHA MT-07 2018 DE 689CC	7	VEHÍCULO	\$ 13,214.25	\$ 92,499.72
27	CAMIÓN FREIGHTLINER MODELO M2 106 35K 4x2 2019, CON VOLTEO DE 7M3 DE CAPACIDAD	3	VEHÍCULO	\$ 71,079.66	\$ 213,238.97
28	RETRO EXCAVADORA MARCA JCB MODELO 3CX- 4x4 NUEVA	1	VEHÍCULO	\$ 92,306.70	\$ 92,306.70
29	MARTILLO HIDRAUICO PARA RETOEXCAVADORA MARCA ATLAS COPCO MODELO ES70, INCLUYE PICA, SILLETA, MANGUERAS Y CALIBRACIÓN DE CAUDAL HIDRÁULICO DE LA MAQUINA EN DONDE SE INSTALE	1	VEHÍCULO	\$ 24,464.60	\$ 24,464.60
30	MI CARGADOR MARCA JCB MODELO 270 NUEVO	1	VEHÍCULO	\$ 60,913.75	\$ 60,913.75
31	REMOLQUE PARA MINI CARGADOR	1	VEHÍCULO	\$ 5,862.03	\$ 5,862.03
32	CAMIONETA DE 3.5 TONS. CON REDILAS DE MADERA, CHASIS FORD F350 XL AUT 2019 A GASOLINA, NUEVA	3	VEHÍCULO	\$ 33,968.65	\$ 101,905.96
33	UNIDAD DE VOLTEO MONTADO EN CAMIONETA DE 3.5 TONS DOBLE CABINA RAM 400, MODELO 2019 TRACCIÓN 4x4 TRANSMISIÓN AUTOMATICA	2	VEHÍCULO	\$ 51,253.19	\$ 102,506.37
34	RODILLO VIBRATORIO SENCILLO MARCA CIPSA MODELO PR8HA	2	VEHÍCULO	\$ 7,273.35	\$ 14,546.69
35	PICK UP DOBLE CABINA 4x2	3	VEHÍCULO	\$ 27,891.40	\$ 83,674.21
36	ANUNCIOS PARA PRECAUCIÓN POR OBRA EN PANTALLA ELECTRÓNICA MARCA AMERICAN SIGNAL MODELO GP432T	2	ANUNCIO	\$ 28,489.21	\$ 56,978.43
37	VEHÍCULO SEDAN UTILITARIO, AVEO 2019	3	VEHÍCULO	\$ 9,120.89	\$ 27,362.67
38	CAMIONETA DE 3.5 TONS. CON REDILAS METÁLICAS CERRADAS DE 3.00 M DE LARGO x 2.45 M DE ANCHO x 1.75 M DE ALTO 2019, CHASIS FORD F350 XL AUT 2019 A GASOLINA	2	VEHÍCULO	\$ 35,582.09	\$ 71,164.18

Tel: 5378 8558

Call Center: 01 800 1800 801

Francisco Barrera # 11 Col. Cositóbal Higuera Prof Ampliación, Atizapán de Zaragoza, C.P. 52940, Estado de México

**TIENES
LUZ VERDE**

008

leaseandfleet.com



39	VEHÍCULO SEDAN 2019, SENTRA NISSAN	2	VEHÍCULO	\$ 13,679.42	\$ 27,358.85
40	MOTOCICLETA KAWASAKI KRL 2019	1	VEHÍCULO	\$ 9,089.67	\$ 9,089.67
41	VEHÍCULO SEDAN UTILITARIO, CHEVROLET AVEO	4	VEHÍCULO	\$ 9,120.89	\$ 36,483.56
42	SEDAN PATRULLA ECOLOGICA, NISSAN VERSA	3	VEHÍCULO	\$ 9,549.40	\$ 28,648.21
43	VEHÍCULO UTILITARIO, CHEVROLET AVEO	3	VEHÍCULO	\$ 9,120.89	\$ 27,362.67
44	VEHÍCULO SEDAN 2019, NISSAN SENTRA	1	VEHÍCULO	\$ 13,034.99	\$ 13,034.99
45	CAMIONETA, NISSAN NV350 URVAN PASAJEROS 2019	1	VEHÍCULO	\$ 24,319.76	\$ 24,319.76
46	CAMIONETA DE CARGA, NISSAN NP300 2019	1	VEHÍCULO	\$ 23,863.43	\$ 23,863.43
47	VACTOR 2019, EQUIPO COMBINADO MODELO V312E/1300 LHA CON MOTOR DUAL, MONTADO EN UN CHASIS FREIGHTLINER 6x4 2019	2	VEHÍCULO	\$ 683,902.80	\$ 1,367,805.61
48	UNIDAD MOVIL PARA VIDEO INPECCIÓN DE TUBERÍAS, DRENAJES Y POZOS PROFUNDOS	1	VEHÍCULO	\$ 262,371.31	\$ 262,371.31
SUBTOTAL				\$ 4,270,518.21	\$ 11,446,235.04
IVA.				\$ 683,282.91	\$ 1,831,397.60
GRAN TOTAL				\$ 4,953,801.12	\$ 13,277,632.64

EL PRECIO DE RENTA MENSUAL CON IVA ES DE TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100MN

EL MONTO TOTAL CON UN PAGO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR \$13,277,632.64 Y 33 MENSUALIDADES POR \$ 13,277,632.64 CADA UNA

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$451,439,509.76

CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100MN

EN EL CASO QUE EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DE LA DEMANDA ASIGNADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJE ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES. LOS PRECIOS SON FIJOS Y TENDRAN UNA VIENCIA DE 90 DÍAS HÁBILES.

ATENTAMENTE

CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV



ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

87

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

PROPUESTA ECONÓMICA

ATENTAMENTE

**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

81



ANEXO 10

FORMATO DE CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA A 04 DE ABRIL DEL 2019

**MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
PRESENTE**

NÚMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: MTB-LPN-008-2019

	DIA	MES	AÑO
FECHA	04	04	2019
NOMBRE DEL OFERENTE PARTICIPANTE: LEASE AND FLEET SOLUTIONS S.A. DE C.V. R.F.C: LFS161207DP3			
NUMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES			
0110185			

GARANTIAS:

FIANZA	X	CHEQUE DE CAJA		CHEQUE CERTIFICADO	
--------	---	----------------	--	--------------------	--

**EXPEDIDA POR: CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION SA
NO. DE CHEQUE O FIANZA: 1984891
FECHA: 01/04/2019
MONTO: \$20,000,000.00
VENTIE MILLONES DE PESOS 00/100MN**

011

80



Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 01 de julio de 2019

Asunto: Solicitud de cambio de bienes.

Referencia: Contrato de arrendamiento número MTB/OM/SRM/LPN/008/2019

NANCY AMERICA ESTUDIANTE NEGRETE
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

C. Claudia Verónica Ruíz Ramírez, en mi carácter de apoderada legal de la moral denominada Lease and Fleet Solutions, S.A. DE C.V., personalidad que se tiene debidamente acreditada y reconocida en el contrato de referencia, por medio del presente comparezco y expongo:

Que, en atención a su solicitud, la que medularmente consistió en la sustitución de 05 camionetas pick up correspondientes a las partidas 6 y 46 de la Licitación Pública Nacional No. **MTB-LPN-008-2019**, toda vez que mi representada ofertó camionetas pick up marca Nissan, sin embargo, en la experiencia de los usuarios, dicha marca pese a que cumple con la especificación técnica solicitada, no es la idónea para el tipo de trabajos que pretenden realizar y solicitan el cambio de marca.

En atención a su solicitud y con el propósito de brindar el mejor servicio a ese Municipio, se propone la sustitución de las camionetas Pick Up NP300, por los vehículos marca Ford, cuyas condiciones técnicas superan y mejoran las solicitadas, respetando el precio ofertado en la propuesta económica presentada por mi poderdante en la Licitación Pública No. **MTB-LPN-008-2019**, para las partidas 6 y 46.

Lo anterior en apego al artículo 70 de la Ley de Contratación Pública para el Estado de México y sus Municipios.

Los vehículos que se tienen disponibles para entrega inmediata son Ford F150, de los cuales se presenta una tabla comparativa con las principales características funcionales:

Especificaciones	Camioneta NP300 Pick up cabina sencilla	Camioneta F-150 Cabina Sencilla
Motor	2.5L con 4 cilindros	3.3L con 6 cilindros
Transmisión	Manual	Automática
Tracción	4x2	4x2
Potencia	161 hp	290 hp
Tanque de combustible	80 L	98 L
Combustible	Gasolina	Gasolina
Largo total	5,125	5,316
Ancho máximo	1,790	2,029
Peso bruto vehicular	2910 kg	2,767 kg
Bolsas de aire conductor y pasajeros	SI	SI
Sistema para arrastre	NO	SI

Tel: 5378 8558

Call Center: 01 800 1800 801

Francisco Barrera # 11 Col. Cristóbal Higuera Prof. Ampliación, Atizápan de Zaragoza, C.P. 52940, Estado de México

**TIENES
LUZ VERDE**

leaseandfleet.com



Los vehículos que se ofrecen además de cumplir con las especificaciones requeridas cuentan con un motor más eficiente, más compacto y con mayor potencia, realizando actividades de carga más sencillas y eficientes. Cabe hacer mención que, a pesar de contar con dimensiones más amplias, su carrocería de aluminio es más ligera, lo que brinda más calidad y durabilidad. Aunado a eso, el tanque para carga de combustible tiene mayores dimensiones, siendo esto un factor de gran ayuda evitando la carga frecuente de combustible.

Sin otro particular, quedamos en espera de que la propuesta de mi representada sea favorable a sus intereses para la consecución de las actividades que realizan las áreas operativas de ese Municipio.

ATENTAMENTE


C. Claudia Verónica Ruiz Ramírez
Apatorada Legal de
Lease and Fleet Solutions, S.A. DE C.V.

C.C.P. RICARDO SANTOS ARREOLA TESORERO MUNICIPAL



78

NÚMERO DE PARTIDA QUE PROPONE 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	SUBTOTAL MENSUAL	\$	11,446,235.04
	I.V.A. MENSUAL	\$	1,831,397.60
	SUMA TOTAL DEL IMPORTE DE LOS BIENES PROPUESTOS MENSUAL	\$	13,277,632.64

EL PRECIO DE RENTA MENSUAL CON IVA ES DE TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 64/100MN

EL MONTO TOTAL CON UN PAGO A LA FIRMA DEL CONTRATO POR \$13,277,632.64 Y 33 MENSUALIDADES POR \$ 13,277,632.64 CADA UNA

MONTO TOTAL DEL CONTRATO: \$451,439,509.76

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 76/100MN

ATENTAMENTE



**CLAUDIA VERONICA RUIZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV**

POLIZA DE FIANZA BENEFICIARIO

Table with 5 columns: MONTO DE FIANZA, MONEDA, NO. DE FIANZA, INCLUSION, EXPEDICION. Values: 20,000,000.00, PESOS, 1984891, 0, 01-04-2019, ENDOSO 0000.

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., con domicilio en Av. Paseo de la Reforma No. 250 Torre Niza Piso 15, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México, México; en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 11o. y 36o de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 20,000,000.00 VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

Por: LEASE AND FLEET SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Ante: EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021.

CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN TERMINOS DE LOS PRODUCTOS 36° Y 11° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE COMO FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

QUE REPRESENTA EL 5% (CINCO POR CIENTO), DEL VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA QUE ADELANTE SE INDICA.

ANTE: EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, PARA GARANTIZAR POR LEASE AND FLEET SOLUTIONS, S.A. DE C.V., LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA QUE PRESENTE PARA GARANTIZAR LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MTB-LPN-008-2019, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 01 DE ABRIL DEL 2019, RELATIVO CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS, SOLICITADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2019, 2020 Y 2021. CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MTB-LPN-008-2019. B) CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCION, S.A., SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN LOS ARTICULOS 282, 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS CON EXCLUSION DE CUALQUIER OTRO Y PAGARA EN TERMINOS DE LEY LA CANTIDAD DE \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN CASO DE QUE NUESTRO FIADO NO FIRME EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ANTES MENCIONADA Y NO SOSTENGA SU PROPUESTA AUN EN CASO DE ERRORES ARITMETICOS O DE OTRA NATURALEZA. *** FIN DE TEXTO ****

FIN DE TEXTO

Expedido en: OFICINA: 00301; NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. SE SUJETA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

PATRICIA CARDENAS SANCHEZ CASP770319JX8

CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO. LOS PAGOS DEBERAN HACERSE A TRAVES DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERA SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A. CUALQUER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERA RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION.



FIRMA DIGITAL

Vertical text on the right edge: No:Zanf7G5kalf... de:raElHelmaZa... Firma Digital:

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.chubbfianzasmonterrey.com

LINEA DE VALIDACION

091A 0D7C AE

R.F.C. FMO930803PB1 CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION, S.A.



Este documento es una representación gráfica de una póliza emitida en términos de las disposiciones en materia de Comercio Electrónico previstas dentro del Código de Comercio Vigente.

FECHA: 02 de abril de 2019

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 19NA6594186
Clave de R.F.C.: LFS161207DP3
Nombre, Denominación o Razón social: LEASE AND FLEET SOLUTIONS SA DE CV

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 02 de abril de 2019, a las 11:26 horas

NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMA S elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original:

||LFS161207DP3|19NA6594186|02-04-2019|P||000001000007000112188||

Sello Digital:

Wj//0YsCLyneBcj7EjP+Lb8KgvRAqANfLYbg4166xRqxxdAS4bsGi9LtfXYbAKEcjSVFFUp2r5ET2PxpP2D8jaX3/zB
muz213n+c8hDOocLuJyAmtQbdTlMKQrWFeuB10H859ewKiUEZG/EKRDFpncndfalFY1FVvr8u00tZvSxE=

